

DITECA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



DITECA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 28
I	

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.).
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera.
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
DITECA S.A.:

Informe sobre los estados financieros:

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **DITECA S.A.** al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de **DITECA S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe emitido con fecha junio 9 del 2014, contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. La Administración de **DITECA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Limitaciones

4. Al 31 de diciembre del 2014, no ha sido posible obtener documentación sobre préstamos recibidos de partes relacionadas por US\$, 1.225.151 y cuentas por cobrar clientes que incluyen importes vencidos por US\$, 1.538.878 y sobre las cuales no se ha realizado una evaluación para determinar su recuperación.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de

DITECA S.A.

Página No. 2

Opinión:

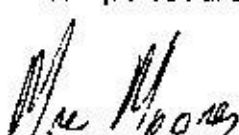
5. En nuestra opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios, si no hubieran existido las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo descrita en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DITECA S.A. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de su operación, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

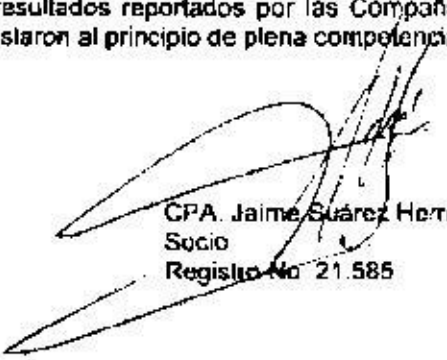
6. El informe con los contenidos de los artículo No. 6 y artículo No. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores y el Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y artículo No. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a DITECA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, son emitidos por separado.

Énfasis:

7. Como se indica en la nota 24 adjunta, DITECA S.A. hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 8 del 2015), tiene en proceso de elaboración el informe integral y anexo de precios de transferencia, por transacciones locales y de exterior efectuadas durante los años 2014 y 2013. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, considera que no existirán afectaciones a los resultados reportados por las Compañías, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.


MREMCOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 679

Mayo 8 del 2015
Guayaquil - Ecuador


CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

DITECASA
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	6,617,718	4,855,203
4	Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	1,018,877	1,103,322
5	Activos financieros, neto	39,106,712	46,839,037
6	Existencias	23,989,612	18,883,916
7	Activos por impuestos corrientes	1,032,067	711,794
8	Servicios y otros pagos anticipados	504,481	343,863
	Otros activos	33,905	57,504
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	72,303,372	72,794,541
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
9	Derechos fiduciarios	13,073	361,612
10	Propiedad, muebles y equipos, neto	4,246,830	4,022,494
11	Otros activos no corrientes	165,000	85,000
18	Activos por impuestos diferidos	15,385	15,385
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	4,460,288	4,464,491
	TOTAL ACTIVOS	76,763,660	77,259,132
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
12 y 14	Obligaciones financieras y vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	3,091,848	4,990,239
16	Emisión de obligaciones	2,000,000	2,175,824
13	Pasivos financieros	41,299,762	40,456,126
15	Otras obligaciones corrientes	3,197,128	3,585,607
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	49,588,738	51,207,796
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
12 y 14	Obligaciones financieras a largo plazo	266,250	771,839
16	Emisión de obligaciones	5,500,000	7,324,176
	Ingresos diferidos	694,570	1,214,308
	Cuentas por pagar a largo plazo	2,395,216	949,100
17	Beneficios a empleados	438,803	230,598
18	Pasivos por impuestos diferidos	180,356	180,356
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	9,453,195	10,850,377
	TOTAL PASIVOS	59,041,931	61,858,173
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
19	Capital social	1,500,000	1,500,000
19	Aportes para futuro aumento de capital	4,500,000	4,500,000
	Reserva legal	371,412	371,412
	Resultados acumulados	11,350,317	9,029,547
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	17,721,729	15,400,959
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	76,763,660	77,259,132

Ver notas a los estados financieros

DITECA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Dólares)

Notas	2014	2013
	INGRESOS:	
20	Ventas netas	56,590,089
	Otros ingresos	4,289,501
	TOTAL	60,879,590
		60,214,715
21	(-) COSTO DE VENTAS	45,032,718
		63,946,790
	UTILIDAD BRUTA	15,846,872
		16,267,925
	GASTOS OPERACIONALES:	
	(-) Gastos de ventas	6,911,240
	(-) Gastos de administración	3,296,423
	(-) Gastos financieros	1,805,528
	(-) Otros gastos	678,538
	TOTAL	12,689,729
		13,056,623
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE	
	TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	3,157,144
		3,211,302
22	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	
	EN LAS UTILIDADES	473,572
		481,685
22	MENOS: 22% IMPUESTO A LA RENTA	676,542
		736,070
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	2,007,030
		1,993,537
19	UTILIDAD BASICA POR ACCION	1.34
		1.33

Ver notas a los estados financieros

DITECA S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**
(Expresados en Dólares)

	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	RESULTADOS ACUMULADOS..... Otros ajustes, NIIF, neto	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2012	1,500,000	0	519,659	538,460	7,015,775	9,573,894
Aportes de socios		3,635,396				3,635,396
Aportes para futuro aumento de capital		347,601	(347,601)			0
Aportes para futuro aumento de capital		517,003			(517,003)	0
Ganancias actuariales por planes de Beneficios sociales					32,136	32,136
Ajustes					165,996	165,996
Utilidad neta del ejercicio					1,993,537	1,993,537
Apropiación reserva legal, nota 2			199,354		(199,354)	0
Saldo al 31 de diciembre del 2013	1,500,000	4,500,000	371,412	538,460	8,491,087	15,400,959
Ajustes saldos iniciales, nota 19					324,582	324,582
Saldo al 31 de diciembre del 2013, reestructurados	1,500,000	4,500,000	371,412	538,460	8,815,669	15,725,541
Utilidad neta del ejercicio					2,007,030	2,007,030
Ajustes de cuentas por cobrar					(10,842)	(10,842)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1,500,000	4,500,000	371,412	538,460	10,814,857	17,721,729
Ver notas a los estados financieros	~	~	~	~	~	~

DITEGA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Dólares)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	67,427,150	76,671,129
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(62,466,995)	(82,833,005)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>4,960,155</u>	<u>(6,161,876)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Efectivo utilizado en adquisición de propiedad, muebles y equipos	(872,758)	(753,293)
Efectivo para adquirir derechos fiduciarios, neto	348,539	(97,374)
Efectivo para adquirir instrumentos de deuda, neto	<u>84,445</u>	<u>(613,047)</u>
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(239,774)</u>	<u>(1,463,714)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Préstamos de accionista, neto de cancelación	1,446,116	1,489,100
Emisión de obligaciones	(2,000,000)	9,500,000
Préstamos de obligaciones bancarias, neto de cancelación	<u>(2,403,962)</u>	<u>(195,230)</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(2,957,866)</u>	<u>10,793,870</u>
Aumento neto del efectivo	1,762,515	3,168,281
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>4,855,203</u>	<u>1,686,922</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>6,617,718</u>	<u>4,855,203</u>
Ver notas a los estados financieros		

DITECA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Dólares)**

	2014	2013
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	2,007,030	1,993,537
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Depreciaciones	448,422	409,079
Registro de ajustes contra patrimonio	313,740	0
Provisión de impuesto a la renta	676,542	735,070
Provisión de participación de trabajadores	473,572	481,685
Provisión por planes definidos, neto	206,205	(22,211)
Pérdida en venta de activos fijos	0	6,395
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	7,732,325	(3,515,481)
Existencias	(5,105,694)	0
Servicios y otros pagos anticipados	(160,618)	0
Activos por impuestos corrientes	(320,273)	0
Otros activos corrientes y no corrientes	(98,401)	0
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	843,637	0
Otras obligaciones corrientes	(1,538,693)	0
Ingresos diferidos	(519,738)	0
Incremento (Disminución) en proveedores y empleados	0	(6,368,051)
Incremento en otros pasivos, netos	0	117,071
Subtotal	2,953,126	(8,155,413)
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	4,960,155	(6,161,876)

Ver notas a los estados financieros

DITECA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013****1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

DITECA S.A. Fue constituida en marzo 29 de 1994 en la provincia de Santa Elena e inscrita en el Registro Mercantil en abril 14 del mismo año. Su actividad principal es la importación de maquinaria pesada y repuestos, para ser comercializados en el mercado local ecuatoriano. La Compañía es un distribuidor autorizado para la República del Ecuador de la marca "KOMATSU", maquinarias pesadas y repuestos para el sector de la construcción, fabricados en Japón, Estados Unidos, Canadá y Brasil, las cuales son comercializadas en el mercado local, así como la prestación de servicios para taller exclusivo de esas marcas. Las oficinas de la Compañía se encuentran ubicadas en el Km. 7.5 vía a la Costa y mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991284214001 y su dirección electrónica es www.diteca.com.

Sus operaciones han sido financiadas en parte por el otorgamiento de créditos de sus dos principales proveedores, préstamos de instituciones financieras y emisión de obligaciones. La Compañía ha establecido prácticas de Gobierno Corporativo, mediante una amplia participación de los objetivos estratégicos, decisiones financieras, operativas y resultados de la actividad de la Compañía.

Emisión de obligaciones. - Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha marzo 15 del 2013, se aprobó la emisión de obligaciones de DITECA S.A. hasta por un monto de US\$, 10.000.000 a 1.800 días plazo, con interés fijo anual del 8% y por medio de aprobación concedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero). Estas obligaciones representan títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados a corto y largo plazo y así financiar las actividades de inversión de la Compañía, nota 16.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los edificios y terrenos que se encuentran presentados a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se menciona a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Información por segmentos. - Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de DITECA S.A. al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación).

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, emisión de obligaciones, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente.

- **Cuentas por cobrar** - Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar** - Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de las maquinarias, así como de los bienes y servicios recibidos, nota 13.
- **Obligaciones financieras y emisiones de obligaciones** - Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio, notas 12, 14 y 16.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito** - Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Compañía considera que el riesgo de crédito es moderado, debido a que implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial y su cartera de clientes es diversificada.
- **Liquidez** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones; sin embargo, cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con instituciones financieras locales y proveedores del exterior.

Provisión para cuentas incobrables. - Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión y la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del periodo. Durante el año 2014, la Compañía no registró provisión para cuentas incobrables.

Existencias. - Están registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Servicios y otros pagos anticipados. - Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Activo por impuesto diferido. - El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual, pueda aplicar las diferencias temporales que se revierten y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que espera aplicarse a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado. Durante los años 2014 y 2013, la Compañía suspendió el registro de nuevos cargos a la cuenta de "activo por impuesto diferido", situación que no afecta el cálculo y pago del impuesto a la renta anual.

Derechos fiduciarios. - Hasta el año 2013, representaron aportes efectuados para la constitución del Fideicomiso de garantías, mediante el cual, la Compañía aportó el 2% de las ventas de maquinarias. Estas contribuciones son depositadas en fondos de inversión a nombre del Fideicomiso de Garantías DITECA S.A. y se midieron al costo por los desembolsos realizados, nota 9.

Propiedad, muebles y equipos. - Están registrados a su costo, excepto los edificios que se encuentran presentados a su valor razonable. La depreciación de las propiedades, muebles y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Vehículos	20%
Herramientas y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación, software y programas de computación	33.33%

Provisiones por beneficios a empleados. - El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición el Código de Trabajo, establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral que consiste en el pago del trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado, nota 17.

Pasivo por impuesto diferido. - Se encuentra provisionado en el grupo de pasivos no corrientes y resulta de aplicar al importe neto del avalúo realizado a las propiedades, planta y equipos, la tasa de impuesto a la renta corporativa vigente en el año 2013 del 22%.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

El pasivo por impuesto diferido sería debitado en su totalidad en el evento que las propiedades, planta y equipos sean vendidos o registrada su baja, o debitado parcialmente con crédito al patrimonio en la cuenta de Superávit por Valuación con base al uso de los mismos.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.GPAIFRS G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Reconocimiento de Ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por venta de equipos pesados, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses pagados.- Están registrados bajo el método del devengado, originados por las obligaciones financieras locales y del exterior, así como también por la emisión de obligaciones.

Participación de trabajadores en las utilidades. La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, notas 15 y 22.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2014 y 2013, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 22%, notas 15 y 22. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 20 de diciembre del 2010, a través del Registro Oficial No. 351, se estableció por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente. Para el año terminado al 31 de diciembre del 2014, la Compañía decidió compensar los saldos de la cuenta de activos por impuestos por corrientes, con los saldos de la cuenta de otras obligaciones corrientes.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración utilice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

la actividad económica de la entidad que inciden en la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Bancos.		
Locales	6,402,387	4,208,206
Exterior	126,015	128,387
Caja	87,308	516,669
Inversión	<u>2,008</u>	<u>1,941</u>
Total	<u>6,617,716</u>	<u>4,855,203</u>

Bancos. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso, siendo las más representativas en el año 2014, las cuentas del Banco Internacional por US\$. 2,325,914 (US\$. 2,361,252 en el año 2013) y Banco del Pacífico por US\$. 1,234,548.

4. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Banco Internacional S.A.	1,018,877	969,033
Banco Pichincha S.A.	<u>0</u>	<u>134,269</u>
Total	<u>1,018,877</u>	<u>1,103,322</u>

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. - Al 31 de diciembre del 2014, representa principalmente certificado de depósito a plazo fijo mantenido con el Banco Internacional S.A. por US\$. 734,954 con tasa de interés anual del 4.55% y vencimiento en marzo del 2015. Con relación al año 2013 representó US\$. 703,506, con una tasa de interés anual del 4.52% y vencimiento en febrero 26 del 2014. Este certificado garantiza la cuota trimestral a pagarse por la emisión de obligaciones, la cual fue emitida a favor del Estudio Jurídico PANZIC & ASOCIADOS (representante de los obligacionistas) con el objeto de cumplir lo establecido en la escritura pública de negocio jurídico de emisión de obligación respecto a los resguardos realizados por la Compañía.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO** (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cientes:		
División Maquinarias	32,918,732	40,774,907
División Repuestos	4,215,547	3,878,359
División Talleres y otras	756,522	813,776
Empleados	285,423	92,798
Compañías relacionadas, nota 23	1,028,032	1,580,886
Otras	<u>312,604</u>	<u>294,774</u>
Subtotal	39,518,860	47,415,500
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(410,148)	(576,463)
Total	<u>39,108,712</u>	<u>46,839,037</u>

Cientes. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan facturas pendientes de cobro por venta de maquinarias, las cuales se encuentran garantizadas con contratos de reserva de dominio a favor de la Compañía, así como también importes por recuperar de los segmentos operativos de taller y repuestos. Las cuentas por cobrar tienen vencimientos de 30, 60 y 90 días plazos y no genera interés. En adición, la Compañía mantiene cuentas por cobrar cartera vencidas por US\$. 4,918, 807, que representa el 13% de la cartera total, así como también incluye importes por recuperar a las compañías Mayresa Maquinarias y Equipos S.A. y Comercial EICA S.A. por US\$. 1,188,591 y US\$. 352,287, respectivamente, sobre las cuales no se ha constituido provisión para cuentas incobrables. Cabe mencionar que la venta de maquinarias realizadas a estas compañías, no se encuentra garantizada en el "Fideicomiso de Garantías DITECA".

6. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Importaciones en tránsito	12,066,320	5,761,693
Inventarios de repuestos	6,199,836	5,878,552
Maquinarias	5,701,544	7,245,673
Inventario taller	<u>21,912</u>	<u>0</u>
Total	<u>23,989,612</u>	<u>18,883,918</u>

Importaciones en tránsito. - Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente importación de 60 maquinarias por US\$. 10,907,183 y de repuestos por US\$ 1,001,793 (20 maquinarias por US\$. 4,710,197 y repuestos por US\$ 924,395 en el año 2013).

Inventarios de repuestos. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan repuestos de la marca Komatsu y Bomag los cuales son utilizados en las reparaciones de las maquinarias. En adición, incluyen repuestos por US\$ 110,000, que no han sido regularizados.

Garantías. - Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía entregó en garantías inventarios de repuestos por US\$. 1,116,525 y US\$. 1,454,600, para respaldar las obligaciones financieras que se mantienen en el Banco Internacional y Banco Bolivariano, respectivamente.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	488,826	343,214
Seguros pagados	15,855	629
Total	<u>504,681</u>	<u>343,843</u>

Anticipos a proveedores. - Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente valores entregados a proveedores locales y del exterior por US\$ 433,227 y US\$ 55,398, respectivamente (US\$ 291,579 y US\$ 51,635 con relación al año 2013), en calidad de anticipos para compras de repuestos, los cuales son liquidados cuando los bienes son recibidos.

9. DERECHOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Fondos de Inversión		
Administrado por Omega	401	349,942
Administrado por Alpha	11,671	11,671
Total	<u>12,072</u>	<u>361,613</u>

Fondo de Inversión Administrado por Omega. - Durante el año 2014, la Compañía efectuó el rescate de la inversión mantenida en el Fideicomiso Mercantil "DITECA" por US\$ 353,959. Con relación al año 2013, se realizaron aportes al Fondo de inversión mantenido en el Fideicomiso Mercantil "DITECA S.A." por US\$ 76,314.

El movimiento de los fondos de inversión durante los años 2014 y 2013, fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>349,942</u>	<u>258,536</u>
Pasan:	349,942	258,536

9. DERECHOS FIDUCIARIOS (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	349,942	258,538
Aportes	0	76,314
Retiro	(353,869)	0
Intereses capitalizados	<u>4,428</u>	<u>14,790</u>
Saldo al final del año	<u><u>491</u></u>	<u><u>349,642</u></u>

10. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Edificios	1,988,824	1,570,651
Vehículos	1,834,328	1,667,150
Construcciones en curso	528,587	544,954
Terrenos	391,930	391,930
Herramientas y equipos	326,241	310,232
Muebles y enseres	283,481	278,850
Equipo de computación	212,549	206,324
Equipos de oficina	189,796	176,827
Software y programas de computación	<u>91,376</u>	<u>63,915</u>
Subtotal costo	5,847,112	5,216,833
Depreciación acumulada	(1,600,282)	(1,194,338)
Total	<u><u>4,246,830</u></u>	<u><u>4,022,494</u></u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de propiedad, muebles y equipos, neto fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	4,022,494	3,519,000
Adiciones	678,835	847,093
Ventas/bajas	(6,077)	(34,520)
Cargos a resultados	<u>(448,422)</u>	<u>(409,079)</u>
Saldo al final del año, neto	<u><u>4,246,830</u></u>	<u><u>4,022,494</u></u>

Avalúos: En noviembre 26 del 2010, fue realizada la tasación de terrenos y edificios de la Compañía, por el Ing. Angel Alarcón Constante, perito valuador calificado ante la

10. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con el Registro No. SC-RNP-01-13-1027. Para establecer el valor comercial o referencial de los terrenos y edificios, el perito lo estimó en función del valor de reposición y valor de mercado de lotes similares ubicados en el mismo sector. El importe neto del referido avalúo fue por US\$ 1,323,224.

Hasta la fecha de emisión del informe (mayo 8 del 2015), la Administración de la Compañía se encuentra en trámite de documentar para cumplir con los requisitos determinados en la Resolución No. 00.Q.ICJ.013 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (antes Superintendencia de Compañías del Ecuador), publicada en el Registro Oficial No. 146 de agosto 22 del 2000 en lo relativo a (1) Que la Junta General de Accionistas apruebe la contratación del perito valuador y los informes emitidos y (2) Realizar la declaración juramentada ante Notario Público por el representante legal de la Compañía y el perito valuador.

Adiciones - Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente compras de vehículos por US\$. 177,547, los cuales serán utilizados para el área de ventas y movilizar al personal de mantenimiento para las reparaciones de maquinarias en los talleres ubicados en los diferentes puntos de ventas del país.

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Oficina técnica	65,000	65,000
Bienes en dación de pago	<u>120,000</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>185,000</u></u>	<u><u>65,000</u></u>

Bienes en dación de pago. - Al 31 de diciembre del 2014, representa villa bajo el Régimen de Propiedad horizontal, ubicada en el conjunto residencial San Eduardo, de la parroquia urbana Tarqui, valorada en US\$. 120,000, entregada por la Srta. Mónica Vera Zambrano, con el objeto de extinguir parcialmente las obligaciones del convenio transaccional realizado con DITECA S.A. en septiembre 12 del 2014.

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>BANCO BOLIVARIANO PANAMÁ</u>		
• Saldo de préstamo contraído para capital de trabajo en mayo 24 del 2013, por US\$. 1,000,000, con vencimientos en noviembre 28 del 2014, con tasa de interés anual promedio del 6.70%.	<u>0</u>	<u>611,111</u>
Pasan:	0	611,111

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	0	611,111
<u>BANCO BOLIVARIANO S.A.</u>		
• Saldos de préstamos para capital de trabajo por US\$. 400,000 y US\$. 122,050 concedidos en noviembre 10 y 6 del 2014, con vencimientos en enero 9 y 6 del 2015, con un interés anual promedio de 8.65%.	522,050	444,444
<u>BANCO BOLIVARIANO S.A. (OBLIGACIONES CONTRAIDAS PARA ADQUIRIR VEHICULOS)</u>		
• Saldos de 4 préstamos contraídos en el año 2011, por US\$ 70,782, con vencimientos en el año 2015, con tasa de interés anual promedio de 8.33%.	17,365	35,977
• Saldos de 18 préstamos contraídos en el año 2012, por US\$. 424,815, con vencimientos en el año 2014, con tasa de interés anual promedio de 8.33%	0	121,398
• Saldos de 7 préstamos contraídos en el año 2013, por US\$. 204,670, con vencimientos en el año 2015, con tasa de interés anual promedio de 8.82%.	57,555	148,835
• Saldos de 3 préstamos contraídos en el año 2014, por US\$. 61,267, con vencimientos en el año 2015, con tasa de interés anual promedio de 8.82%.	54,979	0
<u>BANCO BOLIVARIANO S.A. (OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR FACTORING)</u>		
• Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a 1 contrato de factoring anticipado por US\$ 894,503, concedidos en junio 17 del 2014, con tasa de interés anual promedio del 8.48%, con vencimientos en septiembre 1 del 2015. Al 31 de diciembre del 2013, representaron US\$. 403,717, correspondiente a un contrato de factoring, con tasa de interés anual del 8.67% a 180 días plazo, con vencimiento el 28 de abril del 2014.	536,702	365,392
<u>BANCO PICHINCHA</u>		
• Préstamo contratado en marzo 8 del 2013 para capital de trabajo, con una tasa de interés anual del 9.74%, con vencimiento en marzo 8 del 2014	0	77,751
Pasan:	1,188,681	1,804,908

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,188,661	1,804,808
<u>BANCO INTERNACIONAL S.A.</u>		
* Préstamos realizados para capital de trabajo por US\$, 1,000,000 y US\$, 77,526 concedidas en marzo 24 y febrero 27 del 2014, con vencimientos en septiembre 15 y febrero 22 del 2015, respectivamente, con tasa de interés anual del 9.02% y 8.95%, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2013, representaron préstamos realizados para capital de trabajo por US\$, 1,360,000, US\$, 761,412, concedidos en septiembre 18, noviembre 22 del 2013, con vencimientos en marzo 27 y mayo 31 del 2014, respectivamente, con tasa de interés anual promedio del 9.02%.	<u>558,596</u>	<u>857,119</u>
Subtotal:	1,757,257	2,662,027
Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo	1,334,588	2,188,486
Sobregiros bancarios	<u>0</u>	<u>139,726</u>
Total	<u>3,091,846</u>	<u>4,990,239</u>

13. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Proveedores		
Exterior	34,169,449	33,730,248
Nacionales	1,950,144	4,062,217
Anticipos de clientes	4,832,596	2,273,584
Compañías relacionadas, nota 23	0	229,351
Otras	<u>347,573</u>	<u>160,746</u>
Total	<u>41,299,762</u>	<u>40,455,128</u>

Proveedores. - Al 31 de diciembre del 2014, corresponden principalmente a importes por cancelar a "KOMATSU" por US\$, 32,342,946 (US\$, 29,982,044 en el año 2013) y BOMAG por US\$, 937,553 (US\$, 2,635,323 en el año 2013), por adquisiciones de inventarios consistentes en maquinarias y repuestos de la marca "KOMATSU" y "BOMAG". Durante el año 2014, se efectuaron negociaciones anticipadas por compra de maquinarias a Komatsu América Corp por US\$, 5,109,000, las cuales serán liquidadas durante el año 2015. Estas cuentas por pagar tienen vencimiento promedio de 1 año, dependiendo de la negociación realizada y 120 días para las maquinarias y de 90 días para los repuestos y devenga el 3% de interés anual tasa LIBOR al 31 de diciembre del 2014 y 2013 respectivamente. En adición, las cuentas por pagar

13. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

proveedores del exterior, incluyen importes por cancelar a Plus del Caribe por US\$. 159,775 y Epworth Business Corp por US\$. 195,198, los cuales provienen de años anteriores y no existe indicio de cancelación.

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>BANCO BOLIVARIANO PANAMÁ</u>		
▪ Saldo de préstamo contraído en julio 29 del 2013, para capital de trabajo por US\$. 1,600,000, con vencimiento en julio 22 del 2015, con tasa de interés anual del 6.50%.	166,667	1,266,687
<u>BANCO BOLIVARIANO ECUADOR</u>		
▪ Saldo de préstamo contraído en septiembre 15 del 2014, para capital de trabajo por US\$. 1,085,000, con vencimiento en mayo 13 del 2016, con tasa de interés anual del 8.83%.	905,250	0
<u>BANCO INTERNACIONAL S.A.</u>		
▪ Saldo de préstamo para capital de trabajo por US\$. 1,300,000, concedido en agosto 29 del 2013, con vencimiento en febrero 20 del 2015, con interés del 9.02%.	228,922	1,095,230
▪ Saldos de préstamos para capital de trabajo por US\$. 1,500,000, US\$ 1,250,000 y US\$. 800,000, concedidos en agosto 15, agosto 25 y diciembre 27 del 2012, con vencimientos en febrero 8, 16 y junio 20 del 2014.	0	588,428
Subtotal	1,600,839	2,960,325
<u>Menos:</u>		
Vencimiento corriente de las obligaciones a largo plazo	(1,334,589)	(2,188,488)
Total	<u>266,250</u>	<u>771,839</u>

15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
15% de participación de trabajadores, nota 22	572,583	500,634
Pasan:	572,583	500,634

15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	572,583	500,634
<u>Beneficios sociales: Continuación)</u>		
Vacaciones	73,611	82,655
Fondo de reserva	66,399	55,343
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	46,449	50,043
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>14,490</u>	<u>8,620</u>
Subtotal	<u>773,532</u>	<u>698,295</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u>		
Aportes al IESS	<u>43,242</u>	<u>0</u>
<u>Servicio de Rentas Internas:</u>		
Impuesto a la Salida de Divisas	1,681,622	1,704,612
Retenciones en la Fuente del Impuesto al Valor Agregado	417,780	450,631
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	100,333	124,696
Impuesto al Valor Agregado por pagar	63,986	532,123
Impuesto a la Renta	<u>17,034</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>2,280,755</u>	<u>2,812,062</u>
<u>Otras:</u>		
Empleados	13,808	0
<u>Intereses por pagar:</u>		
Intereses por emisión de obligaciones	53,333	63,332
Intereses financieros	<u>32,458</u>	<u>11,918</u>
Subtotal	<u>85,791</u>	<u>75,250</u>
Total	<u>3,197,128</u>	<u>3,585,607</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	698,295	700,485
Más. Provisión	666,654	695,546
Menos. Pagos	<u>(791,417)</u>	<u>(697,736)</u>
Saldo al final del año	<u>773,532</u>	<u>698,295</u>

16. EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle de la emisión de obligaciones es el siguiente:

16. EMISIÓN DE OBLIGACIONES (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Plazos establecido</u>		
Emisión de obligación a 5 años	<u>7.500.000</u>	<u>9.500.000</u>
Subtotal	7.500.000	9.500.000
<u>Menos: Vencimiento corriente</u>		
Emisión de obligación a 5 años	<u>2.000.000</u>	<u>2.175.824</u>
Total	<u>5.500.000</u>	<u>7.324.176</u>

La emisión de obligaciones está representada por títulos valores al portador, con las características de Títulos de Clase A (20 cupones de capital y 20 cupones de interés) con valor nominal de US\$. 1.000 con plazo de 1800 días, considerándose una base comercial de trescientos sesenta (360) días por año, pagando capital e intereses cada 90 días. La tasa de interés que las obligaciones devengaran, será del 8% fija de interés anual. El cálculo de los mismos, se hará sobre el saldo del capital insoluto. La emisión posee una garantía general de acuerdo a lo establecido en el Art. 182 de la Ley de Mercado de Valores.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	339,508	168,316
Indemnizaciones	<u>97,293</u>	<u>62,282</u>
Total	<u>436,801</u>	<u>230,598</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	230,598	220,873
Más: Provisiones	226,486	64,732
Menos: Ajuste	(0)	(45,594)
Menos: Pagos	<u>(20,281)</u>	<u>(9,213)</u>
Saldo al final del año	<u>436,801</u>	<u>230,598</u>

La Compañía procedió a registrar la reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio, con base a estudio actuarial recibido por Actuaría Consultores Cía. Ltda., en marzo 6 del 2015 y marzo 20 del 2014, por los ejercicios económicos 2014 y 2013, respectivamente.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue determinado con base a los beneficios proyectados utilizando el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	340	318
Número de empleados	203	213
Tasa de descuento (anual)	6.54%	7%
Tasa de incremento actuarial (anual)	3%	3%

18. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el activo por impuesto diferido por US\$. 15,385, está representado por la diferencia temporaria deducible por jubilación patronal y el pasivo por impuesto diferido por US\$. 160,356, correspondiente a la diferencia temporaria imponible por la aplicación de la exención de la NIIF 1 referente al costo atribuido de propiedades, planta y equipos que fueron determinadas en la implementación de las NIIF. Durante los años 2014 y 2013, la Administración de la Compañía no ha efectuado las correspondientes regularizaciones de estas diferencias temporarias deducibles e imponibles.

19. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está representado por 1.500.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00, cada una, siendo sus accionistas Diteca Holding con el 99.99% que representa US\$. 1,499,999 y el Sr. José Ortega Maldonado por US\$. 1, que representa el 0.01%.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero. La entrega de esta información al Organismo de Control fue realizada en mayo 11 del 2015 por el ejercicio contable 2014 y en mayo 8 del 2014, por el ejercicio económico 2013.

La Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 567 de octubre 31 del 2011, con última reforma en mayo del 2012, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, informen a la autoridad tributaria sobre el domicilio o residencia y la identidad de los accionistas, participantes o socios de la empresa. La entrega de esta información al Organismo de Control fue presentada en febrero 6 del 2015 por el ejercicio contable 2014, la correspondiente al ejercicio contable 2013 fue suministrada en febrero 10 del 2014.

Aportes para futura capitalización. - Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada en marzo 28 del 2013, la Compañía decidió efectuar aportes para futuro aumento de capital por US\$. 4,500,000, el cual fue realizado de la siguiente forma: US\$. 3,635,396 por capitalización de deudas de accionistas, US\$. 517,003 y US\$. 347,601, capitalizando utilidades retenidas y reserva legal. Hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 8 del 2015), se encuentra en trámite la aprobación de esta transacción por parte del Organismo de Control.

19. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

Ajustes. - En enero del 2015, la Administración de la Compañía solicitó al Servicio de Rentas Internas la solicitud de pago en exceso del Impuesto a la salida de divisas del año 2012, razón por la cual se efectuó registro contable reversando el impuesto a la salida de divisas contabilizado inicialmente al costo de ventas por US\$. 485,926. La referida transacción tuvo por efecto aumentar las utilidades netas del ejercicio 2012, en US\$ 324,582. Hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 8 del 2015), se encuentra pendiente de liquidar el remanente de US\$. 74,389, correspondientes al 15% de participación de trabajadores.

Utilidad básica por acción. - La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante los ejercicios económicos 2014 y 2013.

20. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente.

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>VENTAS</u>	<u>COSTO DE VENTAS</u>	<u>VENTAS</u>	<u>COSTO DE VENTAS</u>
	(Dólares)		(Dólares)	
Maquinarias	38,150,808	34,363,383	59,378,356	52,186,553
Repuestos	16,237,952	8,579,084	15,573,748	9,756,697
Servicios	<u>2,201,229</u>	<u>2,090,251</u>	<u>2,658,633</u>	<u>2,003,540</u>
Total	<u>56,590,089</u>	<u>45,032,718</u>	<u>77,610,737</u>	<u>63,946,790</u>

21. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente facturación de interés a los clientes, por financiamiento de las ventas a crédito, correspondientes a la línea de maquinarias por US\$. 2,382,327 y US\$. 2,175,145, respectivamente.

22. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones fiscales:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	3,157,144	3,211,302
Menos:		
15% participación de trabajadores	(473,572)	(481,695)
Mas:		
Gastos no deducibles	<u>391,621</u>	<u>0</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>3,075,193</u>	<u>2,729,607</u>
Impuesto a la renta causado del 22%	<u>676,542</u>	<u>600,514</u>

22. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para los años 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto a la renta calculado	<u>539,027</u>	<u>736,070</u>
22% de impuesto a la renta	<u>676,542</u>	<u>600,514</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de impuesto a la renta)	<u>676,542</u>	<u>736,070</u>

Al 31 de diciembre del 2014, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2011 y 2013, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

El 20 de noviembre del año 2014, la Compañía DITECA fue notificada por el Servicio de Rentas Internas con la Orden de Determinación No. ZGU-AGFDETC14-00000002, en la cual se le informa sobre el proceso de revisión fiscal del ejercicio económico 2012.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no ha procedido a presentar el Informe de Cumplimiento Tributario correspondientes al año 2013, tal como lo establece la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER2006-0214 publicada en el Registro Oficial 252 de abril 17 del 2006.

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Estados de Situación Financiera:</u>		
<u>Activos financieros, neto:</u>		
Equipos y Rentas, Equirrent S.A.	<u>1,028,032</u>	<u>1,560,886</u>
Total	<u>1,028,032</u>	<u>1,560,886</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Equipos y Rentas Equirrent S.A.	<u>0</u>	<u>229,351</u>
Total	<u>0</u>	<u>229,351</u>
<u>Cuentas por pagar a largo plazo:</u>		
Sr. Alfredo Ortega	1,708,749	483,598
Diteca Holding	<u>686,467</u>	<u>465,502</u>
Total	<u>2,395,216</u>	<u>949,100</u>

23. BALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a compañías relacionadas no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

24. NORMATIVA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según el Reglamento para la aplicación Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, se establece la presunción de partes relacionadas, a través de la determinación de algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, llegándose a establecer que se define partes relacionadas cuando: una persona natural, sociedad, los socios, accionistas o cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, sea titular directa o indirecta del 25% del capital social o fondos propios en otra sociedad o dos o más sociedades; o cuando una persona natural o sociedad domiciliada o no en el país se realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes o servicios u otro tipo de operación con personas o sociedad domiciliadas o no en el país.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. Esta reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses, desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. Con base a lo mencionado, la Compañía tiene en proceso de elaboración del Estudio de Precios de transferencia de los años 2014 y 2013, por transacciones efectuadas con su proveedor Komatsu, las cuales superan el 50% del total de las compras realizadas en esos años. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, prevé que no existirán afectaciones a los resultados reportados por las compañías, en razón que las transacciones u operaciones locales se ajustaron al principio de plena competencia.

25. COMPROMISO

Fideicomiso Zion. En agosto 2 del 2011, la Compañía constituyó un fideicomiso de garantías con la Administradora Fiduciaria Zion, con el objetivo de garantizar el pago en efectivo de los constituyentes adherentes (clientes), en las ventas de maquinarias de acuerdo a los procedimientos establecidos en el mencionado contrato y en caso de incumplimiento por parte de los clientes se iniciará procesos de coactiva y enajenación de los bienes. El beneficiario de este Fideicomiso es DITECA S.A.

26. CONTINGENTES

En marzo 23 del 2012, el Servicio de Rentas Internas inició un proceso de determinación del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico 2010, determinando una reliquidación de impuesto la renta por US\$. 1,669,150. En junio 22 del 2012, la Compañía inició el trámite administrativo No. 109012012069894 para adjuntar los soportes que justifican las referidas diferencias, sin embargo, la Administración Tributaria negó este trámite administrativo.

26. CONTINGENTES (Continuación)

En virtud de haber recibido respuesta favorable de las instancias administrativas, la Administración de la Compañía decidió impugnar ante el Tribunal Distrital de Fiscal esta resolución. A la fecha de este informe (mayo 8 del 2015), la Administración de la Compañía espera una respuesta sobre el proceso de impugnación.

27. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 8 del 2015), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

DITECA S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



DITECA S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

CONTENIDO

Páginas No.

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

4 - 5

PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA

6

- **Anexo - 1:** Requerimiento según Base Legal del Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores

7 - 13

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dolares de Estados Unidos de América (E U A)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
DITECA S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros de **DITECA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y con fecha mayo 8 del 2015, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión con salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, y comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores).
3. Los resultados de nuestras pruebas, no revelaron situaciones en la documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el párrafo 1, con relación al contenido de las siguientes normas legales:

Art. 9 y Art. 9 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:
 - Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley
 - Evaluación y recomendaciones sobre el control interno,
 - Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias
 - Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley
 - Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores
 - Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública
 - Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores
 - Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas
 - Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

DITECA S.A.

Página -2-

- Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en el Anexo 1, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento a los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Sustituto IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

4. Este informe es emitido exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de **DITECA S.A.** y para su presentación al Consejo Nacional de Valores de la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
5. Este informe debe ser leído conjuntamente con el informe sobre los estados financieros auditados de **DITECA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, mencionado en el párrafo 1.
6. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 219 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **DITECA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, es emitido por separado.


MREMOORES C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Mayo 8 del 2015
 Guayaquil - Ecuador


CPA Jaime Suarez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

PARTE I
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

PARTE II
INFORMACION SUPLEMENTARIA

CONSEJO NACIONAL DE VALORES

ANEXO 1

**REQUERIMIENTO SEGÚN BASE LEGAL DEL ART. 6 Y ART. 9 DE LA
SECCIÓN IV, CAPÍTULO IV, SUBTÍTULO IV, TÍTULO II DE LA
CODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS
POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

DITECA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

DITECA S.A. - Fue constituida en marzo 29 de 1994 en la provincia de Santa Elena e inscrita en el Registro Mercantil en abril 14 del mismo año. Su actividad actual es la importación de maquinaria pesada y repuestos, para ser comercializados en el mercado local ecuatoriano. La Compañía es un distribuidor autorizado para la República del Ecuador de la marca "KOMATSU" maquinarias pesadas y repuestos para el sector de la construcción, fabricados en Japón, Estados Unidos, Canadá y Brasil. El 99% de las maquinarias que comercializa la Compañía durante los años 2014 y 2013, son suministradas por el mencionado proveedor. Las oficinas de la Compañía se encuentran ubicadas en el Km. 7.5 vía a la Costa. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991284214001 y su dirección electrónica es www.diteca.com

1. OPINION SOBRE SI LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE ENMARCAN EN LA LEY

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero), la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores - CNV (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), Ley de Régimen Tributario Interno y los reglamentos, resoluciones y circulares relativos a estas normas legales. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías, Institución que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el CNV.

En opinión de los Auditores Independientes las actividades de la Compañía están enmarcadas en la mencionada legislación.

2. EVALUACION Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros de la Compañía por año terminado el 31 de diciembre del 2014, consideramos la estructura del control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoría, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Sin embargo, en la auditoría efectuada no notamos asuntos con relación a su funcionamiento que constituyan condiciones reportables que deban informarse y que, en nuestro criterio, estén relacionadas con deficiencias importantes en el diseño y operación del control interno, que a nuestro juicio puedan afectar negativamente la capacidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera de una manera consistente con las aseveraciones de la Administración de la Compañía en los estados financieros.

3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En el año 2014, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones establecidas en las normas tributarias vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento.

DITECA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
(Continuación)

general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.

- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a retener la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.

En opinión de los Auditores Independientes, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, será emitido por los Auditores Independientes hasta el 31 de julio del 2015, en cumplimiento a disposición legal emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mencionado informe incluye un total de 13 Anexos cuya responsabilidad en cuanto a su preparación y contenido es de DITECA S.A.

4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY

De acuerdo con los Artículos 160 al 166 y 175 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones:

- **Alcance y características:** Las obligaciones emitidas por la Compañía están representadas por títulos que son liquidados por un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores, en este caso el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación - DECEVALE.
- **Calificación de riesgo:** La Compañía tiene calificación de riesgo efectuado por la Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana SCRL. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía dispone de los certificados de actualización de la calificación de riesgo de la primera emisión por US\$ 10,000,000 en categoría de riesgo "AA" misma que fue concedida en octubre 31 del 2014.
- **Garantía:** La Compañía tiene amparada la emisión de obligaciones con garantía general del Emisor con todos sus activos no gravados y cumple con los requerimientos establecidos en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores.
- **Disposición, sustitución o cancelación de garantía:** No ha existido cancelación ni sustitución de garantía.
- **Proceso de emisión:** Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha marzo 15 del 2013 se aprobó la primera emisión de obligaciones por US\$ 10,000,000 a 1800 días plazo, tasa de interés fija del 8.00% anual.
- **Convenio de representación:** La Compañía tiene celebrado con el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados un convenio de representación que tiene por objeto la defensa de los derechos e intereses que colectivamente corresponde a los obligacionistas. Este convenio está vigente a la presente fecha y hasta el pago total de las emisiones. El Estudio Jurídico no mantiene ningún tipo de vínculo con la Compañía ni sus compañías relacionadas por gestión, propiedad u administración.
- **Información requerida por el representante de obligacionistas:** En el año 2014, el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados, representante de los obligacionistas, ha solicitado a la Compañía la siguiente información con periodicidad semestral:

DITECA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****4. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY**
(Continuación)

- ✓ Estados financieros
- ✓ Detalle de amortización y redención de las obligaciones en circulación (capital e interés)
- ✓ Certificación actualizada y suscrita de:
 - ✓ Total de Activos libres de gravamen
 - ✓ Total de las obligaciones en circulación
 - ✓ Total de activos gravados
 - ✓ Total de activos diferidos
 - ✓ Total de activos en litigio
 - ✓ Certificado del agente pagador de que los pagos se han realizado en el plazo determinado
 - ✓ Anexo de las cuentas del pasivo donde se refleja el detalle de las obligaciones que se encuentran en circulación así como los pasivos con costo
 - ✓ Anexo de cuentas por cobrar
 - ✓ Informe de los resguardos
 - ✓ Calificación de riesgo actualizada
 - ✓ Hechos relevantes

Reembolso: La Compañía ha cubierto el importe de las obligaciones en el plazo legal y condiciones establecidas

En opinión de los Auditores Independientes la Compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas en la ley

5. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

No se reportaron recomendaciones en años anteriores

6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA

La Oferta Pública de la Emisión de obligación de DITECA S.A. fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SC-IMV-DAY10-G-13-6560014553 de junio 14 de 2013.

Como parte de las características de la emisión de papel comercial, incluida en el Prospecto de Oferta Pública, existe condiciones que han sido cumplidas por parte de la Compañía. Tales condiciones son las siguientes:

- a) **Mantener semostralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores**

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta activos corrientes por US\$ 72,303,372 y pasivos corrientes por US\$ 49,588,736; generando indicador de liquidez de US\$ 1,46 los mismos que se encuentran en el parámetro legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio del 2014 se mantuvo dentro del rango legal (Número 1, Literal a), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

DITECA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA (Continuación)**

- b) **Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo**

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta activos totales por US\$ 76.763.660 y pasivos totales por US\$ 59.041.931. A los activos reales se les deduce US\$ 15.364 de activo por impuesto diferido, resultando en activos reales totales por US\$ 76.748.275. El nivel del activo real sobre el pasivo total de la Compañía genera indicador de US\$ 1,30, el mismo que se encuentra dentro del rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio del 2014, se mantuvo en el rango legal permitido (Numeral 1, Literal b), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

- c) **No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora**

En año 2014 la Compañía no ha repartido dividendos a los Accionistas.

- d) **Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación**

De acuerdo con el Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. La Compañía debe mantener una relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, de tal forma que la misma represente máximo el 80%.

Al 31 de diciembre del 2014, la aplicación de esta relación fue la siguiente:

	(Dólares)
Activos Totales de la Compañía	76.763.660
Menos:	
Activos gravados	(3.237.736)
Activos diferidos	(49.760)
Activos en litigio	(1.538.677)
Total activos libres de gravamen	71.937.287
Porcentaje legal	80%
Monto máximo de emisión de obligaciones	57.549.830
Saldos de emisiones de obligaciones de la Compañía	
Al 31 de diciembre del 2014	7.500.000

Esta relación del 80% la mantiene la Compañía desde el inicio de las operaciones en el mercado de valores, misma que se mantendrá hasta la total redención de las emisiones de obligaciones.

- e) **Nivel de endeudamiento o política de endeudamiento**

Las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía de 15 de marzo del 2013 resolvieron que mientras estén vigentes las emisiones de obligaciones, se limitará a

DITECA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA (Continuación)**

endeudamiento en función a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores a un importe igual a la totalidad de los activos no gravados de la Compañía o el 50% de dicho importe.

Al 31 de diciembre del 2014, los pasivos de la Compañía con la banca privada ascienden a US\$ 3.358.096 que representan el 4,67% sobre el total de activos libres de gravamen (US\$ 71.937.287). La Administración de la Compañía manifiesta que en términos generales cumple con el nivel de endeudamiento que no debe sobrepasar la totalidad de los activos no gravados.

7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES

Los recursos captados por la emisión de obligaciones de la Compañía, han sido aplicados cumpliendo el destino y porcentajes establecido en la oferta pública. Un resumen relacionado con los recursos captados y su correspondiente aplicación, es el siguiente:

PRIMERA EMISION DE OBLIGACIONES

Un detalle de recursos provenientes de la emisión de obligaciones es el siguiente:

	(Dólares)
Importe de la emisión de obligaciones	10.000.000
<u>Menos</u>	
Comisión Casa de Valores descuentos y otros costos	1.121.300
Importe neto recibido	8.878.700
<u>Sustitución de pasivos</u>	
Komatsu	9.875.397
Banco Bolivariano	7.003.370
Bumagh	357.174
CAE	1.175.865
Otros	483.226
Obligacionistas inversionistas	156.753
	20.000.000
Excedente - flujos propios	397

8. VERIFICACION DE LA REALIZACION DE LA PROVISION PARA EL PAGO DE CAPITAL DE LA EMISION DE OBLIGACION REALIZADA

La Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014, la provisión necesaria de capital para satisfacer el pago de la emisión de obligaciones. La provisión de capital está presentada y revelada en la nota 16 a nivel del estado de situación financiera como pasivo corriente y no corriente - emisión de obligaciones por US\$ 2.000.000 y US\$ 5.500.000.

DITECA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****9. OPINION SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE VALORES**

Al 31 de diciembre del 2014, la Garantía General de las emisiones de obligaciones asciende a US\$. 39,108,712, cumpliendo con lo establecido en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores y Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

En opinión de los Auditores independientes la Garantía General que respalda las emisiones de obligaciones existe y es razonable.

10. OPINION RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS

La Administración de la Compañía identifica a las compañías y partes relacionadas en sus planes de cuentas y estados financieros de comprobación (reportes internos). Un detalle es el siguiente:

(Dólares)

Estados de Situación Financiera**Activos financieros, neto:**

Equipos y Rentas Equirrent S.A.	1,218,032
---------------------------------	-----------

Total	1,218,032
-------	-----------

Cuentas por pagar a largo plazo

Sr. Alfredo Ortega	1,798,749
--------------------	-----------

Diteca Holding	686,467
----------------	---------

Total	2,395,216
-------	-----------

En opinión de los Auditores independientes, los referidos importes por cobrar y por pagar a compañías y partes relacionadas están revelados y presentados razonablemente.